

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.708

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 19 =

ALMERIA—Jueves 13 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pes. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy Hôpital (estómago), Vichy Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlos en lo posible, deben emplear en botellas, en vez de preparados y de aguas deficientes, la *Sol Vichy Etat*, ó los COMPRIMIDOS VICHY ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las *Pastillas Vichy Etat*, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

Por vapor «Aznalfarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

JOSÉ GIL. CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Queréis poseer máquinas para sulfatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Príncipe, número 71, Almería.

ORIENTACIONES.

La situación de España dista mucho de ser satisfactoria. Múltiples son las causas que han determinado ese estado de cosas tan poco halagüeño. Aunque á primera vista parecen diversas, tienen sin embargo, cierta analogía, y sin gran esfuerzo podrían agruparse al rededor de un eje común llamado parasitismo, el cual es tan sólido y tan resistente, que el constante movimiento, realizado durante siglos, no lo ha debilitado en lo más mínimo; antes bien, dijérase que el trabajo lo ha fortalecido, de la misma manera que acontece con los organismos vivientes, á quienes el ejercicio endurece.

Al rededor del eje del parasitismo, describen órbitas mayores ó menores organismos variados en la forma y en el nombre, que tienen un común denominador: la holganza.

El militarismo de mar y tierra, que convierte en hábitos de holganza las energías arrancadas á los campos y talleres; la empleomanía, que apoyada en el caciquismo, con-

sigue la vida burocrática, enervante de suyo; el absentismo rural y político, que desdeña el cuidado de su hacienda, cada vez más empobrecida; esa plétora de títulos profesionales, verdaderos mendigos de levita, en general, que constituyen la desesperación de sí propios; y por último, los señoritos, planta espontánea y abundante del suelo español, que se mueven en la órbita de su aburrimiento y sojería, no son más que manifestaciones de la misma causa: la holgazanería, que busca con gran empeño guarida en que desarrollarse y vivir, siquiera su vida y robustez se consiga á expensas de la robustez y vida de la nación.

De la misma manera que un animal ó una planta, acometida por el parasitismo, vive vida anémica y desmembrada; así también la nación española, atacada profundamente de este mal, se halla en situación precaria.

Como si para España no fuera bastante plaga el parasitismo nacional, con ser tan exhuberante, ha venido á agravar la situación el parasitismo extranjero, en forma de capitales, adquiriendo minas, ferrocarriles y tranvías, cuyas compañías, al situar sus crecidos dividendos en el extranjero, contribuyen poderosamente á depreciar nuestra moneda nacional; porque actúan con peso ya abrumador sobre nuestra balanza mercantil, agravando su desnivel, á consecuencia del acopio que necesitan hacer de francos, libras y marcos.

Depreciada nuestra moneda, se nota como consecuencia inevitable el encarecimiento de la vida; porque los valores tienden á nivelarse. Así se explican las huelgas, que tienen lugar cada lunes y cada martes; así se explica la constante emigración española en aumento, que vá á buscar en lejanas tierras el sustento que no halla en las nuestras; así se explica que la vida material en España constituya un problema cada vez más difícil para la mayoría de sus habitantes; así se explica, por último, que la criminalidad aumente.

Para poner remedio á estos males, remedio que tanto interesa á todos, no se me ocurre nada eficaz, como no sea el cambio de rumbo que debe imprimirse cuanto antes á la nación, combatiendo, sin piedad, el parasitismo que no la deja alentar, y abriendo al mismo tiempo

por y sin dilación ninguna, nuevos horizontes que ofrezcan campo remunerador á las actividades humanas, campo que escasea notablemente hoy día; pero que fácilmente se hallará con un poco de buena voluntad; pues por sabido se calla que, en España, nos morimos de hambre con el pan en la mano.

No creo aventurado el suponer que las cosas han llegado á un extremo tal de gravedad, que si los españoles no nos espavilamos, en período breve, vendrán de fuera á espavilarnos.

Es frecuente en nuestro país la crítica y la jeremiada, como si nuestra debilidad fuera tan extremada que no diera de sí otros frutos.

El tiempo que corre es demasiado precioso para invertirlo en críticas y lamentaciones, en las cuales los escritores españoles, especialmente los políticos, suelen ser consumados maestros; siquiera con sus peroraciones afligidas no hayan conseguido todavía la felicidad del país, por el cual, al parecer se interesan en sus fogosos discursos y bien escritos artículos.

Por las razones que van expuestas, vería con gusto que los hombres de talento se ocupasen, con la lucidez que les distingue, en proponer soluciones eficaces para resolver el conflicto actual, y que todos los españoles arriásemos el hombro para hacer patria.

Hablo en estos términos por entender que la patria, entre nosotros, á consecuencia de nuestra actual debilidad, es desgraciadamente más nominal que efectiva. El grito separatista, que devoró poco há nuestras hermosas colonias, mermando en una mitad el territorio nacional, se ha oído ya, verguenza dá decirlo, en la privilegiada Barcelona. Digo privilegiada; porque hábiles y diligentes los barceloneses en sus gestiones financieras, no solamente no contribuyen á las cargas públicas en tan gran proporción como las demás provincias; sino que utilizan en provecho de su industria y de su bolsillo, el margen protector arancelario.

Estas blasfemias separatistas, que levantan el estómago y enardecen la sangre de los buenos españoles, son hijas de sentimientos bastardos de todos aquellos seres débiles y egoístas, devotos del Dios Exito que, por desgracia, son mucho más numerosos de lo que vulgarmente se cree.

Nunca hice caso de lo que afirma la tradición respecto á la patria chica de Longinos. Dícese que Pilatos al ser trasladado desde Tarrago (hoy Tarragona), á la Judea se llevó una legión de catalanes, entre los cuales figuraba Longinos. Si éste al herir con su lanza el pecho de Jesucristo resulta un deicida para los cristianos ó un homicida para los judíos; no cabe duda, á mi juicio, que el catalán que grita ¡muera España! es más criminal que Longinos; por que resulta un parricida asqueroso con la virulencia de la rabia en los labios y la negrura de la ingratitud en el corazón.

La víctima de Longinos, en su grandeza divina, clamaba al cielo: «perdonalos, padre mio, que ellos no saben lo que se hacen».

La víctima del separatista catalán, la noble España, en su grandeza humana, nunca tan elevada como la divina, no puede contestar á aquel grito subversivo y parricida más que con la voz de ¡fuego!!!

Al decir España incluyo como parte integrante de la misma á las provincias catalanas, cuyos habitantes en su inmensa mayoría, tienen demasiado buen sentido práctico para no rechazar, unos por convicción y otros por cálculo, el separatismo. El grito subversivo

lo han pronunciado única y exclusivamente unos pocos individuos, á mi juicio, desequilibrados.

Sin embargo, el que ha sentido una vez estremecer bajo sus pies el suelo y desaparecer la patria, está en condiciones de apreciar mejor la importancia que tienen estas trepidaciones sociales que, á la manera de las seísmicas, amenazan lanzarnos á épocas genéticas de inconcebibles atavismos.

Por todas estas razones me atrevo, aunque sin condiciones de escritor, y movido del ardiente deseo de que se robustezca la patria cuanto antes, á proponer á la consideración del público algunas ideas encaminadas, á mi ver, á dicho fin.

El título de orientaciones con que encabezó el presente escrito, comprende asuntos variados y complejos, alguno de los cuales (no todos por que el tema es inagotable) voy á desarrollar ligeramente en forma de capítulos, invitando á las personas de talento que existen en todas partes, y que sientan el hervor del patriotismo en su sangre, á que mediten acerca de las ideas que emito, que las rectifiquen en lo que crean conveniente y que contribuyan á fortalecer la patria, que buena falta nos hace.

Voy á empezar por un capítulo que titularé:

Arideces africanas.

Es verdad que cuando se emprenden un viaje por España se observan grandes contrastes. Por un lado se notan campañas preciosas que alegran la vista y dilatan el alma: las huertas de Valencia, Murcia, Granada, Almería y Aragón, legado precioso de los árabes en su apogeo; los viñedos y olivares de las cuencas del Ebro y del Guadalquivir, tan productivas como amenas; las praderas de eterno verdor en las provincias del Norte, con el arbolado que viste laderas y cumbres, son verdaderamente sitios deliciosos, en que la mano del hombre ha embellecido, desde muy antiguo, la Naturaleza, acrecentando prodigiosamente sus productos.

En cambio, á poco trayecto que recorramos de cualquier vía española se observa, con pena, que existen en nuestra nación muchos millones de hectáreas erizadas, con escasisima producción de pastos y menos de leña, que se asemejan á las arideces africanas que se divisan desde el mar Rojo.

Ahora bien, para que se vea la enormidad de riqueza que despreña nuestra desidia y abandono, voy á citar solamente la que producen dos cosechas, que por cierto no son las principales, las de azúcar y la de la uva de embarque en Almería, para deducir el gran partido que podríamos sacar, si quisiéramos, de nuestra bendita España.

Al cultivo de la remolacha, ya excesivo para el consumo nacional, se destinan próximamente hectáreas 36.000, y al cultivo de la caña unas 7.000, cuyo rendimiento en azúcar para las primeras es de 90.000 toneladas, y de 35.000 para las segundas, ó sea un total de 125 millones de kilogramos, cuyo valor para el consumidor representa unos 150 millones de pesetas, de las cuales corresponden á la Hacienda, 25 céntimos por kilogramo.

En la provincia de Almería se cultivan de parrales unas 1500 hectáreas, que producen un millón de barriles de uva, cuyo valor al precio antiguo excedería de 20.000.000 de pesetas y al precio moderno supone un ingreso de 7.000.000.

Por estos dos productos, que cito del cultivo intensivo, se viene en conocimiento del gran rendimiento que proporcionan superfi-

cies pequeñas de terreno, y, para hablar con propiedad, diría volúmenes de aire; puesto que los vegetales extraen del suelo tan solo la vigésima parte de su peso.

Problema que se plantea.

Aprovechado en el cultivo intensivo, un rayo de sol en 43.000 hectáreas destinadas á la producción de azúcar y en 1.500 á parrales, supone la creación de una riqueza anual superior á 150 millones de pesetas.

¿Por qué no hemos de saber aprovechar los españoles ese mismo rayo de sol, en cultivo extensivo, en algunos millones de hectáreas y conseguiríamos con poco gasto un rendimiento anual de muchísimos millones de duros?

Este es el problema que planteo. Veamos la solución.

JUAN RAMON Y VIDAL.

Almería, Junio 1901.

(SE CONTINUARÁ.)

PANARD.

13 DE JUNIO.

Como rasgo particular y característico, no ofrece la vida del célebre «cancionista» Carlos Francisco Panard, otro que el de su decidida afición al vino. Más que de frecuentar aristocráticas reuniones, gustaba de concurrir á las tabernas en las horas que le dejaba libre la oficina y allí componía sus populares y célebres canciones en papel manchado por el «tinto», sello del genio según él decía.

El género cultivado por Panard es casi desconocido en España. Aquí, donde las coplas populares forman riquísimo tesoro, son escasas las poesías hechas expresamente para ser cantadas, si se exceptúan los «cantables» de las zarzuelas y algunas canciones populares. En Francia son, por el contrario numerosos los que componen «vanderilles» y «chansonnettes», que tuvieron cultivadores como Beranger y sus aficiones tabernarias, eran sumamente ingeniosas, de gusto delicado, satíricas é intencionadas fustigando el vicio, y de tal modo morales, que las madres las enseñaban á sus hijos, y á Panard se le llamó el «La fontaine del vanderille».

Además de las canciones compuso más de ochenta obras dramáticas, entre comedias y operetas, quedando algunas de repertorio. Una de ellas, «Las fiestas sinceras», fué escrita con motivo de la convalecencia de Luísa XV y representada ante él en 1774.

El buen humor de Panard, la ingenuidad y la fluidez en sus composiciones, le siguieron hasta sus últimos días y contaba ya sesenta y un años cuando falleció en París el 13 de Junio de 1765.

Su carácter bohemio, le hizo vivir siempre pobre, quizás también por que el ser rico hubiera contrariado sus inclinaciones y su temperamento que no gustaba de la ostentación ni del artificio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Cesantías y nombramientos.
Hace varios días publicamos las cesantías y nombramientos de los empleados del Ayuntamiento. Hoy lo hacemos de los de la Diputación Pro-

ÉXITOS OBTENIDOS CON EL EMPLEO DE LA FAJA ELECTRICA

DEMOSTRADO POR LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES

D. José C. de Cristobal, Licenciado en Medicina y Cirujía del Instituto Rubio de Madrid.—Certifico: Que estando padeciendo hace algunos años de una dispepsia gástrica atónica, y no habiendo encontrado mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, habiendo obtenido la curación deseada a los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha «Faja». Y para que conste, y como testimonio de gratitud, expido el presente en Madrid á 29 de Enero de 1901.—JOSÉ C. DE CRISTOBAL.

D. José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta corte y patente núm. 303.—Certifico: Que he experimentado en mí el resultado de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma en una neurostasia que padecía, después de haber usado durante mucho tiempo multitud de medicaciones y que con la referida «Faja» tuve rápido alivio y más tarde la completa curación de mi enfermedad. También la he recomendado á varios de mis enfermos que padecían enfermedades nerviosas y siempre con el mismo éxito. Y para que conste, expido espontáneamente el presente, como testimonio de gratitud, en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—JOSE CANALS.

D. Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Navacóncejo (Cáceres) y patente número 1.—Certifico: Que he empleado en D. Luis Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en Rebollar, partido judicial de Valdeillas, la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, á consecuencia de un reumatismo articular crónico que padecía hacia cinco años, habiendo obtenido su completa curación al cabo de tres meses de usarla. A los veinte días el paciente había obtenido ya mucha mejoría. Y para que conste y por el beneficio que pueda resultar á los demás, expido la presente en Navacóncejo (Cáceres) á 25 de Septiembre de 1899.—PEDRO A. ROUX.

D. José Hernandez Mariscal, Licenciado en farmacia, y exfarmacéutico militar en Filipinas.—Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro intestinal, refractario á todo tratamiento, solamente conseguí la curación á los tres meses aproximadamente que usé la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma.

Y para que conste expido la presente en Madrid á 12 de Enero de 1901.—JOSÉ HERNANDEZ MARISCAL.

D. Constantino Uldaca, Médico Cirujano, con ejercicio en Madrid y patente número 8.—Certifico: Que habiendo prescrito en diferentes ocasiones el empleo de la «Faja Eléctrica»

del Dr. Somma, siempre he obtenido feliz éxito, tanto en las afecciones nerviosas como en las del Estómago, hígado y reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de Diciembre de 1900.—CONSTANTINO ULDACÁ.

D. Francisco Sanchez, Médico Cirujano de esta capital.—Certifico: Que con el empleo de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro de neuralgia ciática. Y para que conste expido el presente en Sevilla á 14 de Octubre de 1900.—FRANCISCO SANCHEZ ROLDAN.

Sr. Dr. E. Somma: Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su «Faja Eléctrica» en varios enfermos del estómago, y visto sus admirables resultados, la recomiendo siempre que tengo ocasión. Tengo gran satisfacción en manifestárselo, pudiendo usted hacer el uso que quiera de la presente, repitiéndome de usted afectísimo amigo, que besa su mano, Madrid, Diciembre de 1900.—DOCTOR FRANCISCO DE DIEGO, Médico y Decano del Registro Civil de Madrid.

D. Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirujía, Certifico: Que con el uso de la «Faja Eléctrica Somma», he obtenido excelentes resultados con el tratamiento de las gastralgias y dispepsias. Y para que conste, expido el presente en Salamanca á 13 de Noviembre de 1900.—ANTONIO R. MARTINEZ.

D. Francisco Serrano, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid y patente núm. 31.—Certifico: Que el uso de la «Faja Eléctrica» ha sido siempre favorable á mis enfermos, principalmente en los casos de debilidad nerviosa ó neurostasia y en afecciones del estómago. Lo que hago público por el presente que expido en Madrid á 2 de Junio de 1900.

Sr. Dr. Somma. Mi distinguido señor: Cumplo un grato deber manifestándole que en los dos únicos enfermos que he tenido ocasión de emplear su «Faja Eléctrica», he obtenido otros dos éxitos brillantes uno de neuralgia y otro de neurostasia. Queda de usted como siempre afectísimo amigo q. b. s. m., BERNARDO SALA.—Médico Cirujano.

D. Juan B. Morante.—Certifica: Haber obtenido completa curación en un caso de atonía del útero cuyo resultado fué obtener la maternidad en la enferma, cuya función no ejercía. Firmo la presente en Coruña á 10 de Diciembre de 1900.—LICENCIADO, JUAN B. MORANTE.

Sr. Dr. Somma: Mi distinguido amigo: Grande es mi satisfacción al decirle que empleé su «Faja Eléctrica» en el enfermo que ya antes le había

hablado y que el buen éxito ha correspondido á nuestra esperanza: no solo ha desaparecido la dispepsia, si que también la profunda anemia consecutiva. No necesito asegurarle que emplearé su faja en cuantas oportunidades se me presenten. Se repite de usted afmo. s. q. b. s. m., DOCTOR F. ALDERETE.

D. Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, patente número 457.—Certifico: Que en mi práctica particular he empleado varias veces la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma, habiendo recaído este tratamiento más veces en impotencias refractarias á los medios farmacológicos, y siempre he tenido la satisfacción de obtener buenos resultados. Para que conste expido el presente en Madrid á 15 de Enero de 1901.—CARLOS CASTRO.

D. Fernando Calonge Castropol, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que he prescrito en mi clientela en distintas ocasiones la «Faja Eléctrica», principalmente en afecciones nerviosas, manifestaciones reumáticas y poliartritis adiposa ó obesidad, consiguiendo en todas ellas siempre resultados bonancibles. Lo que me complace en hacerlo presente en beneficio de los enfermos que padezcan las tales dolencias, firmándolo en Madrid á 16 de Noviembre de 1900.—FERNANDO CALONGE CASTROPOL.

D. Carlos C. Schlauder, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha número 21.—Certifico: Que con el uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma he obtenido favorables resultados en casos de esterilidad por causas uterinas, pues la combinación de sus dos efectos mecánico y eléctrico, lo justifican en demasía Madrid á 10 de Febrero de 1901.—CARLOS C. SCHLAUDER.

Sr. Dr. Somma: Le dejo mi faja eléctrica para que le reponga los hilos. Ruego á usted, querido doctor, lo haga pronto, pues me encuentro tan bien en mi catarro intestinal crónico que me parece volver atrás si me quedo muchos días sin ponérmela. Créo mi curación segura. Su casa, Hotel Inglés, en Chinchón. De usted siempre atento y reconocido seguro servidor que besa su mano.—DOCTOR JOSÉ GARCÍA ESCOBAR, Registrador de la Propiedad de Chinchón.

Don Ramon Costa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta población.—Certifico: Haber empleado en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, la «Faja Eléctrica» con resultado curativo á los tres meses y remisión de síntomas á los veinte días de su uso. Y para que conste expido el presente en Málaga á 12 de Julio de 1900.—RAMON COSTA.

D. Vicente Moreno de la Tejera, Licenciado en Medicina y Cirujía. Médico que ha sido de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Cuerpo de Sanidad en la Armada, ex-delegado de Sanidad en las epidemias coléricas del 84, 85 y 90.—Certifico: Que vengo empleando la «Faja Eléctrica Somma» en diferentes estados neurasténicos, así como tambien en el reumatismo y diversas manifestaciones artísticas, siempre con resultados positivos, pues se han obtenido curaciones refractarias á otros tratamientos terapéuticos. Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—VICENTE MORENO DE LA TEJERA.

D. Federico Martínez, Médico Cirujano de esta ciudad.—Certifico: Que he tenido ocasión de ensayar los efectos de la «Faja Eléctrica» en una ciática, despues de haber agotado todos los demás medios, y he visto comprobados sus buenos resultados, pues aminoraron los síntomas desde los primeros días, hasta lograr la curación definitiva al cabo de dos meses de constante uso. Y para que sirva de justa recompensa al autor, expido el presente en Salamanca á 6 de Agosto de 1900.—FEDERICO MARTINEZ.

D. Antonio R. Jimenez, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Certifico: Que habiendo empleado la «Faja Eléctrica Somma» en diversos estados nerviosos y muy especialmente en afecciones histéricas, he obtenido excelentes resultados consiguiendo siempre la curación. Expido el presente en Bilbao á 2 de Septiembre de 1900.—ANTONIO R. JIMENEZ.

D. Vicente M. Molina, con residencia en Madrid, calle de Santa Margarita 9, 2.º.—Certifico: Que el uso de la «Faja Eléctrica Somma» es no solo conveniente, sino hasta necesaria si se quiere curar las espermatorreas por atonía de tejidos, como he comprobado en mi práctica particular. Y lo hago público para los efectos del autor en Madrid á 14 de Diciembre de 1900.—VICENTE M. MOLINA.

D. Miguel Sagredo, Médico titular del Píernal (Cáceres).—Certifico: Que con el tratamiento eléctrico continuo de la «Faja» del doctor Somma, he obtenido feliz éxito en un caso de clorosis acompañado de desórdenes histéricos. Y para que conste firmo el presente en Píernal (Cáceres) á 17 de Enero de 1900.—MIGUEL SAGREDO.

Sr. Dr. E. B. Somma.—Madrid.—Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en manifestar á usted los resultados que he tenido personalmente con el uso de su «Faja Eléctrica» en una hipertrofia del hígado que padecía, y de la que me encuentro completamente curado. Autorizo á usted para que haga el uso que quiera de esta carta, como prueba

de reconocida gratitud. Quedando suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m., FELIPE IURRITA ARÉVALO.

D. José Gamero, Médico Mayor de Sanidad Militar en activo servicio en Madrid.—Certifico: Que habiendo aconsejado el uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma en varias ocasiones á mis clientes en afecciones nerviosas, especialmente en la neurasténia, han quedado satisfechos del feliz resultado obtenido. Y para que conste, expido el presente en Madrid á 10 de Marzo de 1901.—JOSÉ GAMERO.

D. Francisco Pérez Serrano, Médico Mayor retirado de Sanidad Militar con residencia en Madrid, calle de Fuencarral 26, 3.º.—Certifico: Que el uso de la «Faja Eléctrica» es de oportuno tratamiento en afecciones crónicas del estómago, en donde siempre ha obtenido éxito brillante, lo mismo que en la neurasténia, y que hoy día puede considerarse el triunfo de la Medicina en afecciones de carácter atónico.—Madrid 10 Febrero 1901.—FRANCISCO PÉREZ SERRANO.

D. Joaquín Febrel, Doctor en la Facultad de Medicina con ejercicio en esta ciudad, domiciliado en la plaza de Oriente número 7.

Certifico: Que en cuantos casos he recomendado el uso de la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma en mis enfermos de neurasténia, han obtenido siempre alivio y á veces curaciones sorprendentes, como también ha sido de un efecto maravilloso, sus resultados en un enfermo de reumatismo, generalizado crónico rebelde á todos los medios del tratamiento empleados hasta la fecha; por lo que considero de utilidad su adopción en estos y otros muchos casos de enfermos, cuya aplicación será seguida de ventajas positivas, como está bien demostrado.

Y para que conste firmo la presente en Madrid á 1.º de Abril de 1901.—JOAQUÍN FEBREL.

D. Baltasar Otero Blanco, Médico Cirujano, ex-alumno interno de la Beneficencia general y provincial de Madrid, con ejercicio en esta corte.

Certifico: Que la «Faja Eléctrica» del Dr. Somma es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitariamente á toda enfermedad médica del estómago. Con ese empleo he obtenido radicales curaciones es el estigma gástrico de la neurostasia, histerismo y demás manifestaciones locales ó reflejas de estómago en que la fuerza vital se halla disminuida ó perturbada, además de la causa y efectos morbosos en sí, por las nefastas drogas de continuados tratamientos empíricos. Mil plácemes á su inventor, á quien la humanidad doliente debe al más grande homenaje de gratitud.—BALTSAR OTERO BLANCO.—Madrid 31 Marzo 1901.

Esta comisión médica, representantes del GABINETE ELECTRO-TERAPICO, de Madrid, (Carretas 19, principal), permanecerán en esta ciudad hasta el día 20 del actual inclusive.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde cinco pesetas

HOTEL TORTOSA.-ALMERIA

se ha celebrado hoy, ha sido elegido Presidente de dicha Cámara el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Ha habido algunas obstrucciones.

Fallecimiento.—Ascensos.

(A las 15.)

Ha fallecido en Granada, el señor Vizconde de Irueste.

Hoy se han firmado varios ascensos de militares, entre ellos de Marina.

Consejo de Ministros

(A las 19.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros, esta tarde.

Aprobóse un decreto regulando la importación de cacao y cafés procedentes de Fernando Poó.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los trabajos parlamentarios y varios expedientes administrativos.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones, abandonó el consejo para marchar inmediatamente á Granada donde ha fallecido su hermano el Sr. Vizconde de Irueste.

PERPEN.

Los demás telegramas no los hemos recibido por haberse interceptado las líneas á causa de la tormenta que depues de la madrugada, se desencadenó entre Málaga y Almería.

GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENEC

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabilllas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos un representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

MOJAMA

frezca superior, la primera de esta temporada, se acaba de recibir en la Independencia, 3 Ricardos 3, de Francisco Losana Navarro.

Venta

Se vende un almacén en la rambla de la Chanca, en el Puerto, ocupada hoy por la barrilería de D. Francisco Lopez Roldán.

Para más informes, dirijirse á don H. F. Fischer, Almedina 31.

Tomás Morrison y C.º Ld.

Calle de Pescadores

Alambre Belga superio.
Sulfato de cobre.
Azufre italiano.
Arados de vertedera giratoria.
Abonos químicos.
Duelas de Roble.
Aros catalanes.
Hierros y aceros.
Básculas y puentes-básculas.
Cementos y cales.
Albayaldes y Minies.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc.
Traviesas de pino para vias.

PRECIOS ECONOMICOS

LOS RENOMBRADOS ACEITES de los Sres. Requena, de Doña María, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodríguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendiduría en dicho barrio.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

San Francisco 2.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

SE LIMPIAN

pozos negros, 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

PLATERIA,

JOYERÍA Y RELOJERÍA.

J. SANCHEZ NAVARRO

Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en astones. Sin rival en baratura.

Visítad mis aparadores.

1.—ALAVA.—1.

(Noy Sebastian Perez).

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahón, calidad superior. Riquísimo chorizos y longaniza de Salamanca Jamones de Serón, sobrasada, salchichón, miel y diversidad de artículos.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicaca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 16 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa adonde habitar. En la misma calle núm. 8, indormar.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja a las aguas nitrogenadas de Panticosa, Urberuaga de Ubiña, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, bígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no irritan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc. Las aguas nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial a las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.
CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sifiliticas, de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.
Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.
Tres presetas frasco, en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.
Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

TOS jarabe contra la TOS

PREPARADO POR J. GALLURT VIVAS.
La tos ronca, la seca y convulsiva y la de catarros ó constipación que con tanta facilidad se hacen crónicas contrayendo el paciente enfermedades de fatales consecuencias por abandonar en sus principios. Todas se alivian á las primeras tomas y se curan por completo con el uso de este jarabe. De venta en la Botica del Rosario calle de la Reina.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

ESTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

DE MAGNESIA

KINGI

— EFERVESCENTE DE —
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente Kingi, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. Kingi está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

JARABE PAGLIANO

Depurativo refresco de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que lleven su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijr sob e el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTIFILITICO — COSTANZI



Angelo Costanzi
Diputación 435.—Barra

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlcera floja blanco de las mujeres, arcillas, catarros de la vejiga, esozores uretrales, calculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando los peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad afilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, así como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inorédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 Ptas. Confite antivenéreo para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas laza de Santo Domingo.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias,

Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la cura pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histérismo, clorosis, anétero, látero, retroversion, flexiones y tropismos del útero, rol general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desahoga la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al feo to voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, ue al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envía gratis folleto explicativo.

Sociedad franco-española

DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS.
CAPITAL: 800.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables.
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 67.
Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

"LA VASCO-NAVARRA."

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,